

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

## DE ACTUALIDAD

## UN LIBRO OPORTUNO

Los escaparates de las librerías se han alegrado. Por encima de la masa de libros blancos, rosados, azules, verdes, amarillos, se ha derramado una cascada de tomos cubiertos con los colores chillones de la bandera roja y gualda. Y en cada uno de esos tomos hay unas grandes letras negras, que dicen: Prim.

Es que Galdós nos envía uno de sus episodios nacionales, un fragmento más de su historia contemporánea. Y de entre la serie de volúmenes frescos, oliendo todavía a la tinta de imprenta y con los colores, el rojo y el amarillo muy relucientes y flamantes, parece como que, a la evocación de las letras negras y claras se ve surgir la figura interesante, simpática, inolvidable, de aquel hombre que lo fue todo para las libertades españolas, que encerró un gran político dentro de un uniforme de general, caso por demás extraordinario en todas partes, y más aun en España, y cuyo asesinato fue durante muchos años resumen de pesadillas y leyendas nacionales.

Prim! Aún no hemos ni siquiera tomado en manos el libro de Galdós, que ha de ser, seguramente, hacedo succulento, por tratarse de mención de tal héroe hecho por cronista tal. Pero basta la sola palabra breve, rápida, incisiva, intensa, para traer a la memoria toda una época de vigor, de fantasía, de sueño febril, de agitación noble y simpática.

La época de los sueños, la grande y hermosa época en que pareció que se redimía España. Soñador es en labios de los cretinos, de los pobres de espíritu, de los vulgares y los egoístas y los vacíos, el vocablo más despectivo, más duro, más injurioso que en el léxico puedan hallar. Ponen en él todo su instintivo horror a las cosas grandes, todo su miedo de ranas a las que se quisiera obligar a hacer una travesía mar adentro, toda su estúpida ironía de gentes pedantes que se creen en posesión de la verdad, de una verdad cómoda y egoísta que les sirve a un tiempo de bandera y de regalo.

Y cuando una de esas gentes, montadas en alambres, sin calor y sin alma, dicen de alguien: «es un soñador», ponen todo su desdén de pavo real en la palabra.

Pues bueno, en España las gentes eran por entonces dignas de que se les aplicasen. Eran gentes a quienes había entrado en el espíritu la luz rosada de una aurora; una aurora indecisa, vaga, a cuyo resplandor aun no podían vislumbrarse los contornos de las cosas ni medirse las distancias. Pero intensa y alegre y prometidora de un día lleno de esplendor y de majestad.

Era entonces el momento en que el ideal y la leyenda, las dos hadas que presiden a nuestros destinos, en eterna rivalidad, daban la batalla. Y al frente de aquella legión de soñadores, de gentes que ideaban una España nueva, rejuvenecida, vigorosa, bañada en el Jordán de un nuevo espíritu y libre de sus viejos prejuicios enquistados, se puso, el hombre pálido, de pómulos un poco salientes y cabellos un poco desordenados, que tan claros veía los destinos nacionales.

Por desdicha, todo aquello pasó y el hombre pálido encontró la muerte cuando su acción personal podía ser más fecunda y eficaz. España hizo, en efecto, una revolución; pero la revolución retórica, sin enjundia, sin nervio ni músculo, en vez de encarnar la verdad en el pueblo, hizo las leyes, pero no hizo los hábitos en que ellas habían de fundarse. Y, acabados los soñadores, llamados a la realidad, a una realidad pobre y limitada; todas las gentes, la revolución, con sus conquistas más aparentes que reales, se disolvió en este inmenso mar de la indiferencia nacional, que todo lo borra y lo deshace.

Ahora parece como si las viejas, luchas nobles y simpáticas quisieran reanudar. Otra vez el ideal parece asomarse tímida y cautamente, para sacudir el yugo de la leyenda que le cierra el paso, firme en las tradiciones nacionales. Otra vez se oyen en los discursos parlamentarios aquellas palabras mágicas de conciencia y libertad y convicciones que antaño movían los corazones y realizaban el milagro. Ojalá el movimiento fuese hondo y, de paso, que conquistásemos también la suprema libertad del pensar.

Pero no seremos tan felices. Nos lo impide una tradición de hierro, un artificio tan fuerte que nuestro espíritu ha llegado a moldearse en él de un modo secular.

Y frente a esa fuerza inmóvil, casi invencible, no hay nada más que una vaga aspiración sin concreción, que no acierta con la fórmula de hacer pensar a un pueblo indiferente, cruzado de brazos, y que no logra sugerirle la idea de que la verdad moderna es toda realidad, y de que, si no lo fuese, quimera por quimera, aun sería preferible a la leyenda el ideal.

En ese movimiento, que puede ser un despertar o solamente un movimiento maquinal del cuerpo dormido, nos sorprende el tomo fresco, amarillo y encarnado, con de las gallardas, ardientes y soñadoras andanzas de Prim están relatadas. Ojalá que corriese por todas las manos y llevase a los espíritus el reguero de pólvora y fuese el solo capaz de realizar el milagro!

## EL XIV Y EL XVI

Nuestros lectores comprenderán que nosotros no ignoramos que la mística doctora Santa Teresa vivió en el siglo XVI.

A pesar de ello, hace dos días dijimos en un artículo que había vivido en el XIV; pero conste que sólo se trataba de una trasposición mecánica de la V y el palito.

Aun comprendiendo que no hacía falta, registramos el hecho para que la historia no padezca ni nosotros tampoco.

## TROZOS ESCOGIDOS

(DE EL DIVINO ANTONIO)

Nuestro incomparable colega compostelano la *Gaceta de Galicia*, publica en su número del sábado un ameno y bien escrito suelto hablando de las muchas influencias que se han movido en la ciudad de Fonseca y de Gelmírez para provistar la plaza de sereno del comercio de la Rúa del Villar. Por lo visto la gestión del asunto fue larga y penosa, y costó más trabajo este nombramiento que el del vicario recientemente consagrado.

Y después de lamentar que para cosa de tan poca monta se ponga en novena a todos los santos, termina con este succulento párrafo que reproducimos porque sería un pecado privar a nuestro público de su lectura:

«La lucha por la existencia es justa y natural cuando los destinos lo merecen; pero por Dios pesetas! andar molestando a todo el mundo, es pleito tan extraño que nos mueve a la meditación monacal y al ascetismo más culminante en la región de las ideas de este mundo y de esta sociedad tan particular.»

Nos parece muy bien que el colega se muestre abatido y desalentado por las cosas que pasan en esta vida; pero es motivo muy pequeño éste para que el autor del suelto adopte la extrema resolución de meterse fraile, privando a sus lectores de párrafos como el anterior, únicos en su género.

Además de que ahora, con esto de la ley de asociaciones, la vida monástica no va a ser muy envidiable que digamos.

## APLASTADOS POR UN BOCYO

(POR TELÉGRAFO)

Horrible desgracia. Cuatro hijos abandonados. Socorros y suscripciones. Indignación entre el vecindario.

FERROL 13 (14:50 h.)

Hoy ocurrió en esta ciudad un horrible suceso que ha impresionado vivamente a cuantos lo han presenciado, causando entre el vecindario honda consternación.

Varios carreteros estaban descargando unos bocoyes de vino en la calle de Méndez Núñez. Por consecuencia del mucho peso fúeselos uno de ellos de la mano sin que pudiesen evitarlo, y como la calle tiene una excesiva pendiente, el bocoyo rodó hasta llegar al Mercado.

Allí alcanzó a tres vendedores de legumbres que estaban en la parte exterior del mercado, y que atemorizadas por las voces de alarma de los carreteros y por el rápido y vertiginoso descenso del bocoyo no pudieron huir, magullándose horriblemente.

Fueron inmediatamente conducidas a la Casa de Socorro para practicarles allí la primera cura, y al llegar a aquel establecimiento falleció Ramona Gil que tenía 46 años de edad y deja cinco hijos.

El marido de esta infortunada mujer hallase ausente en la Habana.

El bocoyo saltó por encima de ella aplastándole la cabeza y dejándola completamente desfigurada.

El vecindario, sin distinción de clases ni de sexos, dispónese a amparar a los cuatro hijos menores de la desgraciada Ramona Gil, y muchísimas personas acuden a la Casa de socorro para depositar cantidades con destino a remediar esta tremenda e inesperada desgracia.

Inficiáse con el mismo caritativo objeto suscripciones públicas cuyo producto se dedicará a atender a los huérfanos.

La empresa del Teatro ha telegrafado a la compañía de zarzuela que actúa en esa capital para que venga el viernes a dar una función de beneficio.

Los hijos de la infeliz Ramona, que rodean el cadáver de ésta, forman un cuadro que impresiona profundamente a cuantos lo contemplan.

Tal es la consternación y la indignación que el suceso produjo, que en toda la ciudad no se habla de otra cosa.

EL CORRESPONSAL.

## JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se reunió ayer tarde la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del gobernador civil.

Acordó excitar el celo del Ayuntamiento de Lousame para que facilite nuevos edificios con destino a las escuelas de Friume, Cambaño y Vilacoba.

Informó favorablemente las peticiones de licencia formuladas por las maestras de Celas, en Culleredo, y Laraño, en Conjo, doña Bienvenida Albán y doña Celerina Malvar, respectivamente.

Acordó trasladar a un nuevo edificio la escuela incompleta de Arines en Conjo.

Dió cuenta del resultado de la visita de inspección girada a las escuelas de los ayuntamientos de Noya, Ames, Brión, Negreira y Baña, habiéndose adoptado, con tal motivo, varias resoluciones.

Igualmente, dióse cuenta del real decreto de 4 de Octubre último y real orden de 28 del mismo mes, relacionados con la reglamentación del servicio de la enseñanza nocturna para adultos, acordándose publicar dichas disposiciones en el *Boletín Oficial* de la provincia, así como dictar claras y concretas prescripciones con el fin de que los maestros, Ayuntamientos y Juntas locales de primera enseñanza conozcan sin ningún género de duda cuáles son sus derechos, sus atribuciones y sus deberes.

Por último, se enteró la Junta de que el Recortado concedió un mes de licencia a la maestra de la escuela de niñas de Mellid, D.<sup>a</sup> Carmen Balsa, y de haber sido aprobadas las cuentas rendidas por el secretario Sr. Silva a la Junta Central de derechos pasivos, correspondientes al tercer trimestre del presente año.

## NOTA DEL DÍA

## Qué viene el coco

Mella, nuestro elocuente y sabio paisano, ha terminado su discurso parlamentario, confidencioso que si sus ecotrigonarios no se lanzaron al campo a raíz del tratado de París fué por puro patriotismo, pero que, si ahora fuese el Gobierno en reclamación las asociaciones, el ejército negro se pondría en movimiento para reconquistar los fueros del viejo derecho patrio.

El viejo derecho patrio es volver a la Santa Inquisición y al señor Corregidor con corchetes, algaraciles y demás cosas decorativas y teatrales. No está mal; pero no necesitan los carlistas para traerlo de egipto al campo. Con sólo dejar que los Gobiernos liberales de la España constitucional sigan gobernando en carlista, como aquí se hace desde la Restauración, para desarmar a la facción arrogante, las cosas van por ese camino de un modo lento pero continuo.

Y sólo así podrá ir, porque, de otro modo, el Sr. Mella y nosotros sabemos muy bien que no habría miedo de que la ominosa reacción llegase.

Los carlistas son unas gentes muy estimables y lo bastante numerosas para hacer una tendencia, un partido y una minoría parlamentaria; pero toda guerra civil! Fracamente, eso ya no le da miedo a nadie.

Su rey, desaparecido herrosamente entre las brumas venecianas de su palacio de Loreana; su príncipe, ocupado alegremente en hacer correr sus últimos florines, sus principios, aceptados en su mayoría por la actual España oficial, por desgracia, no justifican ya tal hazafia.

Y nos felicitamos de ello; porque, entre ver a Mella con su levita sencilla, pronunciando en el Congreso uno de sus maravillosos discursos, repletos de erudición y de elocuencia, a verlo recorriendo al frente de sus huérfanos las montañas de Arzúa, vestido de general, lo primero nos parece mucho más agradable y mucho menos incómodo para nuestro ilustre paisano.

## CRONIQUELLA

## Hablar por hablar

No sabe uno como empezar a escribir cuando no hay un asunto muy llamativo ni muchas ganas de dar a la pluma.

Malo si el «preopinante» se lanza por el camino del personalismo, y sobre cualquier cosa que ha visto ó que ha sentido ó le han contado, hace una fantasía lírico-psicológica con su obligado cortejo de —yo creo— a mí me parece —pensando friamente sobre ello, etc., etc. El público no le gusta esto porque cree ver en el autor énfasis y vanidad, aún cuando en él no haya ni lo uno ni lo otro.

Tampoco es muy socorrido, que digamos, hablar en plural cuando los artículos van firmados. Nuestra opinión es —si hemos de recoger serenamente los juicios— nos creemos obligados a manifestar. Parece que el articulista es un monarca ó un arzobispo metropolitano que se dirige a sus subordinados hablando desde una gran altura.

Y, burla burlando, como decía el difunto Lope (q. e. p. d.), ya va cuartilla y media de prosa para no decir nada, e os demás son contos.

Los periódicos de Madrid vienen inaguantables de puro sesos. Que si Maura estuvo enorme, que si Moret no desmintió su historia democrática y que si Azcárate y que si Mella y que si el diablo que cargus con todos, parece que en todo el mundo conocido no hay nada más importante que la politiquilla, nuestro eterno vicio.

Las conversaciones de redacción tampoco dan gran cosa de sí. La gente está gris, mal humorada y nadie tiene gana de bromas.

No queda otro recurso que el de asomarse a Europa por la ventanita que tenemos, como decía un excelente señor que fué nuestro vecino y que usaba esta brillantez figura para participar que iba a leer *Le Temps* a la sala de lectura del club.

Aquí también tenemos, no una ventanita sino varias, porquín la mayor parte dominada por el francés, no precisamente como Molière, pero sí lo bastante para traducir un periódico y para pedir otro helado cuando hay bailes en las escuadras.

Peró las tales ventanitas tienen los vidrios empañados, a causa del frío sin duda, y es muy poco lo que a través de ellos puede verse. También por allá se las traen, y con la declaración ministerial de Clemenceau y los discursos de Viviani y de Briand hay tela cortada para un rato, tela quizá más recia y sólida que nuestra percalina parlamentaria, pero tan poco decorativa como la nuestra.

Lo único divertido son los anuncios, y de éstos los que se refieren al matrimonio, porque allí están muy adelantados en esto del amor, y no les da vergüenza ninguna llevar sus intimidades a la cuarta plana de los periódicos. Tal vez si por aquí se hiciese otro tanto, aumentaría el número de casamientos, que de crece en proporción aterradora, y serían menos frecuentes las broncas conyugales que se multiplican en razón inversa del cuadrado de las bodas que se celebran.

Lo principal para que salgan bien los casamientos es que los contrayentes tengan salud, dinero y buena crianza. Si además de esto puede haber algo de belleza, mejor que mejor, aunque no es requisito indispensable.

Peró además de estas condiciones, que podemos llamar generales si nos da la gana, hay otra porción de requisitos meramente particulares y accidentales cuya falta puede dar al traste con la paz doméstica y la felicidad conyugal.

Figurémonos a un contrayente y una contrayente que tiene todas las generales de la ley, pero que, después de casados, el marido se entera de que a su consorte se le ponen los pies muy fríos, cuando no pasea y hace croquet, por las tardes. El marido, hombre que se estremece con facilidad, es horriblemente desgraciado por este defecto inesperado, y

acaba todo con tirarse los trastos a la cabeza. Claro está que esto podría evitarse con un hábil interrogatorio antes del matrimonio, ó con una botella de agua caliente en la cama; pero sería muy violento, porque no está bien preguntar ciertas cosas a una señorita, ni exponerse a mojaduras en el lecho conyugal.

Por eso es mejor acudir al anuncio estableciendo condiciones, y así nadie podrá llamarse a engaño.

Ejemplo de un anuncio verdaderamente práctico y original:

«Señor rico, que tiene horror al queso, se casará con señorita ó viuda que sienta la misma repulsión, y que tenga un moño muy grande.»

Lo del moño se ve a simple vista, pero no hay amante en este mundo que entre caricia y ternera le diga a la dueña de su corazón:

—Alma mía, ¿te gusta el queso de bola?

EQUIS.

## DE SOCIEDAD

Una noticia terrible nos sobrecoge en el momento en que, reunidos, hacemos el periódico; por teléfono nos enteran de que nuestro amigo muy querido D. Manuel Rodríguez Díaz, Manolito Rodríguez, como toda la Coruña le llamaba, acaba de morir.

En plena juventud, en el mayor esplendor de la vida, en el momento del apogeo intelectual y fisiológico, cuando un hombre y más un hombre de entendimiento, puede dar de sí el máximo de su labor eficaz, una enfermedad rápida, que comienza por un ataque gripal y termina en pocos días por una gravísima peritonitis, acaba con esa espléndida vida.

Aun después de saberlo y de repetírnoslo unos a otros, nos cuesta trabajo creerlo. Precisamente nuestro excelente amigo era un alarde de vida, de juventud y de actividad.

Era un médico de extraordinaria cultura y de poderosa inteligencia. Pocos como él han seguido puntualmente, día por día, la constante marcha de las ciencias médicas. La bacteriología, cuyos secretos había aprendido en los cursos del Dr. Mendoza y las prácticas clínicas obtenidas al lado del gran Fedeórico Rubio, le habían dado una gran autoridad profesional.

Esto, unido al más cordial, efusivo y alegre de los caracteres, a una voluntad siempre preciosa al servicio de todo el mundo, había logrado hacer de nuestro pobre amigo una persona estimada y querida por cuantos le trataban, por todo el pueblo en que vivía.

Ahora, en plena juventud, todo eso se ha destruido. Nosotros, encariados con él desde hace muchos años y conocedores de sus cualidades excelentes, le lloramos con un dolor profundo, verdaderamente sincero.

De él enviamos testimonio, bien por encima de las fórmulas sociales, a su distinguida familia toda, aterrada hoy por el peso de esta gran desgracia.

Se ha puesto de largo la bella señorita María Crespo y López Mora, hija mayor de nuestro querido amigo el prestigioso jefe de abogados del Estado D. Gerardo Virgilio Crespo.

Los señores de Torres Taboada han reanudado las agradables reuniones de los sábados, en su elegante casa de la calle del Príncipe.

Ha regresado de su Pazo de Anzobre, nuestro muy querido amigo y compañero D. Manuel M.<sup>a</sup> Puga, con su distinguida familia.

## CRÓNICA JUDICIAL

## POR LA PARRA

Hace ahora un año se celebró en la Sección segunda un juicio por Jurados de una causa instruida en el juzgado de Padrón por robo. Entonces se juzgó a Francisco Sánchez López, un muchacho de 14 años al que se consideró autor del delito y se le condenó a sufrir una pequeña pena. El otro procesado, el que con él ejecutó el robo, estaba rebelde; pero fué detenido y ayer se sentó en el banquillo de los acusados. Llámase Ramón Laña Lareo y le defendió el abogado Sr. Rocha.

Según el fiscal, la noche del 24 de Noviembre de 1904, Laña y Sánchez, aprovechando la ocasión de que la vecina del lugar de Proceles, en la parroquia de Cachoeiras, Juana Rodríguez Varela había ido a pasar la velada con una sobrina suya, subieron por el emparrado de su casa, y penetrando en la misma por una ventana que abrieron rompiendo un cristal, sustrajeron de unos baúles que hallaron abiertos varias prendas de ropa de vestir y de cama, porción de diferentes objetos y una caja de música que vendieron a D. Ricardo Riva en 25 pesetas y que éste entregó al Juzgado tan pronto fué requerido para ello. Los demás objetos y prendas, valuados en 4320 pesetas, fueron encontrados en el domicilio de Sánchez, en un registro que practicó la guardia civil.

Sánchez López declaró en el primer juicio que él subió a la casa y desde la ventana echó a Ramón Laña, que quedó fuera, todo lo sustraido, pero éste negó rotundamente, tanto en el sumario como ayer en el acto de la vista, toda participación en el hecho de autos. La perjudicada no dijo cosa alguna importante y dos testigos más que declararon comprobaron que Laña estuvo en su casa la noche del robo, hasta cierta hora, lo cual no desvirtuó la posibilidad de que pudiese ejecutar el delito.

La prueba, realmente, no aclaraba gran cosa la culpabilidad del procesado.

Entendiéndolo así el abogado fiscal, Sr. Rodríguez Pajares, modificó sus conclusiones provisionales, en las que, considerando a Laña autor del delito con la circunstancia agravante de nocturnidad, pedía que se le impusiese dos años, once meses y once días de presidio correccional, y le acusó como encubridor únicamente.

El defensor Sr. Rocha alegó en apoyo de la inocencia de su patrocinado cuanto tuvo por conveniente; y el Jurado, después de un correcto é imparcial resumen del presidente de la Sección de Derecho, Sr. Navarro, dictó veredicto de acuerdo con la calificación definitiva del fiscal.

La Sala, en vista de este veredicto, condenó a Ramón Laña a la pena de 125 pesetas de multa; y como con la prisión preventiva sufrida la tenía extinguida con exceso, mandó ponerlo en libertad.

UN ABOGADO DE POBRES.

## UNA REPARACIÓN

## El discurso de Maura

Al ilustre jefe del partido conservador le ha declarado el *boycollage* la gran prensa madrileña; pero no se trata de un aislamiento por el silencio, porque eso redundaría en quebranto del interés de la propia publicidad, sino de un asistemática tergiversación de las declaraciones del orador insigne para presentarle ante la opinión pública como un megaterio político, como un inquisidor tirano, como un vulgar neo capaz de anteponer a todo ideal y a todo sentimiento humano, el capricho de subordinar a la Iglesia católica y a sus ministros los intereses morales y materiales de España.

Evidentemente la saña ciega de esas empresas periodísticas que distinguen a Maura con sus odios, antes sirve para prestigiar al grandilocuente gobernante que para deprimirle, porque las gentes no son ya tan esclavas de la letra de molde como lo fueron en tiempos cercanos y porque la parcialidad de los escritores les ha enagenado el respeto y la confianza del país.

Peró el constante falseamiento de la verdad crea en algunos momentos una atmósfera de tanto prejuicio que sugestión a los neutrales y a los indiferentes por recia que sea su intención y por justificada que pretenda ser siempre su conducta.

Así se ha notado ahora la particularidad de que no sólo los rotativos influyentes, sino también las agencias y correspondientes telegráficos, han extendido por todas partes la rara especie de que Maura en su discurso último del Congreso había amenazado con la guerra civil, de que había negado la posibilidad para el pueblo español de legislar en la cuestión religiosa, de que se había ofrecido como caudillo de la fé, nuevo cruzado, capaz de rescatar para el Vaticano y para el episcopado la soberanía propia del poder constituido, de que había hecho brillante oposición a no gobernar jamás por anacrónico, por incompatible con la sociedad moderna, por clerical y por reaccionario.

Abrumados por la unanimidad de las referencias, los españoles que no han oído a Maura en el Parlamento, temerían, sin duda, que tuviese alguna apariencia de realidad ese testimonio de sus irreconciliables enemigos.

Por fortuna no han faltado hombres de buena voluntad que editasen una gran tirada del discurso desfigurado por la prensa y anatematizado por la crítica; y a provincias llegan millares de hojas que pueden satisfacer la curiosidad pública y que demuestran una vez más cuan poco lícitos son los medios a que se acude para combatir al jefe de los conservadores.

Acompañando al número de hoy de EL NOROESTE va un ejemplar de ese memorable discurso, cuyo texto han adulterado los extractos de la sesión publicados por la prensa.

Quien quiera saber lo que Maura dijo, lea con atención esa página elocuentísima, llena de sinceridad, de vigor, de grandeza y de honrosa gallardía.

Ahí aparece Maura caudillo de las clases conservadoras, obligadas a resistir todas las reformas radicales hasta que las impone la voluntad popular y obligadas también a aceptar esas reformas cuando la opinión pública las solicita.

Ahí aparece Maura respetuoso de la soberanía nacional, como lo haya sido el que más, y defensor celoso de las creencias de aquellos españoles que todavía no han suprimido a Dios, ni han dejado de ser católicos, los cuales, a juicio de Maura, están en mayor oría, pero en todo caso son siempre dignos del respeto que los librepensados exigen para sus opiniones y sus actos.

Ahí aparece Maura leal con el Rey pero no lisonjero con la realeza; y son de admirar las hermosas frases con que define cómo se debe ser dignamente jefe de un partido, y los valientes conceptos con que explica cómo anunció al Monarca que se retiraría de la vida pública, porque no acertaría a cumplir su deber si tuviera que andar en competencia con los que buscan el poder en las antecámaras de Palacio.

Quien lea sin prejuicios el notable discurso, podrá seguir creyendo que en España lo único que importa es reformar la Constitución para establecer la libertad de cultos ó aprobar la ley de Asociaciones para romper con el Papado y con la Iglesia, pero no negará, no podrá negar que Maura ha hablado como un hombre de Estado respetuosísimo de la voluntad del país, previsor, digno, recto y sincero.

Y todo eso que resplandece en el discurso, bien merecía la justicia de no velarlo con informaciones falsas y con referencias de propósito embrolladas.

## DE VIGO

(POR TELÉGRAFO)

Felicitación a Navarro Reverter

Vigo 13 (21:30 h.)

La asamblea de fabricantes de conservas ha acordado felicitar al Sr. Navarro Reverter por el tratado de comercio concertado con Suiza.

A la vez le rogarán que persista en la misma orientación para negociar los demás tratados.

Los periodistas japoneses

Llegaron a Vigo los periodistas japoneses que se hallaban en Portugal.

Hoy visitaron las fábricas de conservas, examinando detenidamente su funcionamiento.

Dijeron que hallaban esta industria en Vigo

Más adelantada y más importante que en Francia y en Portugal.

LEMA.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 13 de Noviembre de 1906. Corcobión: sobre incendio del molino de Esteiro...

Señalamientos para el día 14 de Noviembre de 1906. Sala de lo Civil. Ortiñeira: D. Miguel Carrodegas con doña Generosa Martínez...

Audiencia Provincial. Sección primera. Carballo: contra Antonio Martínez Vidal, por desobediencia. Licenciados Casás. Arzúa: contra Evaristo Barreiro Rivadas...

En el pleito que ante el juzgado de Cambados promovió la sociedad Hijos de S. Buhigas y Prat contra D. Ramón Veites Castromán...

Ricardo y Francisco Villar García, procesados en causa del juzgado de Arzúa, por lesiones, han sido condenados...

La Sala de lo Civil dictó fallo en el pleito que sobre pago de pesetas promovió en el juzgado de Santiago D. Ramón Aenlle...

Se condenó a Marcial Ramallo Bedo, alias Capellán, a pagar 125 pesetas de multa y 542 de indemnización...

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Sao Paulo, alemán, de Hamburgo, y Helgoland, también alemán, de Amberes...

Fueron despachados el Sao Paulo y el Helgoland, para Buenos Aires; el Cabo Trafalgar, para Carril...

"LIGA DE AMIGOS DE LA CORUÑA"

El señor presidente accidental se ha servido disponer que se celebre Junta general en el salón de actos de la Remisión de Artesanos...

La Coruña, 10 de Noviembre de 1906. El secretario, Eladio Rodríguez González.

De Galicia

Ha ingresado en la cárcel de Chantada una persona que ejerce un importante cargo en el ayuntamiento de Carballedo.

Parece que esta prisión está intimamente relacionada con la muerte de un sujeto de aquel distrito...

En una cantera de la parroquia de Villamor, según dicen de Mondoñedo, estalló un barreno y uno de los pedazos de piedra alcanzó al obrero Manuel Ramos...

A consecuencia de una riña fue muerto en Lavadores, cerca de Vigo, un tabajero a quien inflirió tres puñaladas otro individuo del mismo oficio.

Durante las últimas fiestas y ferias de San Froilán se han consumido en Lugo 179 quintales de pulpo curado.

Ha quedado constituida en Orense la Liga contra el duelo, bajo la presidencia de don Juan Saenz Marquina.

Ha sido jubilada a su instancia el secretario del Banco de España en Lugo D. Federico Peché.

La Sociedad ciclista de Vigo Foo Ball Club

FOLLETON DE EL NOROESTE (173)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte Cristo

PRIMERA PARTE

El groom llamó a los cristales de la portezuela y preguntó: —¿No es aquí dónde vive el señor conde de Monte-Cristo?

—Aquí vive su excelencia,—respondió el portero,—pero... y consultó a Alf con una mirada.

—Pero ¿qué?—preguntó el groom. —Pero su excelencia no está visible,—respondió el portero.

—En ese caso, ahí tiene una tarjeta de mi amo, el señor barón de Danglars. Entrégasela al señor conde de Monte-Cristo, y decidle que al ir a la cámara, mi señor ha dado un rodeo por tener la honra de verle.

—Yo no hablo con su excelencia,—repuso el portero,—su ayuda de cámara cumplirá la comisión.

El groom se volvió al carruaje. —¿Qué hay?—le preguntó Danglars.

El muchacho, bastante avergonzado con la lección que había recibido, dio a su amo la respuesta del portero.

—¡Oh!—dijo Danglars,—es por ventura algún príncipe ese señor a quien solo su ayuda de cámara tiene derecho de hablar? No importa; puesto que trae un crédito contra mí, ya tendré que verle cuando quiera dinero.

ha organizado unas carreras de velocipedos que se celebrarán el día 25 del corriente en Rande.

Uno de estos días será puesto a la venta el segundo tomo de la Flora de Galicia, del Padre Baltasar Merino, de la compañía de Jesús, que acaba de imprimirse en Santiago.

Los que mueren:

En Ribadeo, el niño Fernando Salgado, hijo del comerciante D. Fernando Salgado Valdés. — En Puentecreas, D. Alfonso Pino Iruemida.

El ferrocarril de la Tieira

La real orden por la cual se autoriza a la Dirección general de Obras públicas para que anuncie a subasta la concesión del ferrocarril de Santiago al de la Coruña a Lugo, en los montes de la Tieira...

Las Compañías ó particulares que soliciten la concesión del expresado ferrocarril acudirán a la subasta presentando sus proposiciones en sobres cerrados.

Para poder tomar parte en este acto anunciado, será necesario consignar precisamente en la Caja de Depósitos la cantidad de 111.205'03 pesetas en metálico ó su equivalente en efectos de la Deuda pública.

El remate versará en primer término sobre la rebaja del importe de la subvención, y después, en caso de igualdad de propuestas, sobre rebaja de tarifas, apelándose en el de rebaja igual en éstas a la disminución del número de años de la concesión.

La subasta se verificará el 10 de Febrero de 1907, a las doce, en el ministerio de Fomento, y en el Negociado de concesión y construcción de ferrocarriles de dicho ministerio se hallan de manifiesto todos los días no feriados un ejemplar del proyecto de las obras, la Gaceta en que se publicó el anuncio de la subasta y el pliego de condiciones particulares de la concesión.

El concesionario deberá abonar a la Comisión gestora de este ferrocarril, en el término de un mes, a contar desde la fecha en que se adjudique la concesión, el valor del proyecto que, según tasación pericial, asciende a 28.185'40 pesetas, más la cifra que resulte en concepto de intereses al 8 por 100 anual, sobre la cantidad antes anotada, en el día que tenga efecto el abono, a contar desde el 29 de Enero de 1883 en que se presentó el proyecto.

EL FERROL

Noviembre, 13.

El «Victoria»

Ayer tarde salió de este puerto con rumbo a Villagarcía y Vigo el cañonero Marqués de la Victoria.

¿Un suicidio?

En Serantes ocurrió en las primeras horas de la mañana de ayer una sensible desgracia. Manuel Leira López, de 15 años, prestaba servicio como dependiente en la tienda de ultramarinos propiedad de D. Manuel López y Compañía.

En ocasión en que el referido joven se encontraba solo, dice que se puso a jugar con un revólver de su amo, con tan mala suerte que se le disparó, penetrándole el proyectil por la sien derecha y saliendo por la izquierda.

Su muerte fué instantánea. Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Serantes.

Hoy se practicará la autopsia al infortunado joven. Sobre este suceso se hacen muchos y variados comentarios.

Varias noticias

Subió hoy al varadero del Arsenal el vapor Mary con objeto de reparar las averías que sufrió en ese puerto.

En una casa situada en el lugar de la Composa, Serantes, propiedad de D. Román Torres, se realizó un robo de varios objetos, por valor de 2.000 pesetas.

EL CORRESPONSAL.

Crónica local

Publica el Boletín Oficial de ayer la resolución de la Comisión provincial declarando nulas las elecciones de concejales verificadas en 23 de Septiembre último en los tres distritos del Ayuntamiento de Mugia.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, con carácter provisional y sueldo de 1.250 pesetas anuales, D. Antonio Saucó y Ardila.

El magnífico vapor alemán Weimar, del «Lloyd Norte alemán de Bremen», que salió de la Coruña el 24 y de Villagarcía el 25 de Octubre, por la tarde, llegó a Buenos Aires el 12 de Noviembre de madrugada, haciendo el viaje en 17 días sin novedad alguna.

Ayer se repartió impresa entre los vocales de la Comisión mixta de patronos y obreros una hoja que contiene las bases presentadas por las sociedades de los oficios de construc-

ción y por las de maestros de obras para llegar a un nuevo convenio del trabajo.

En la sesión que hoy celebrará la Comisión mixta a las seis de la tarde en el salón bajo del Ayuntamiento comenzará la discusión de dichas bases.

Ayer tarde salieron de paseo militar hasta Suevos, en donde pernoctaron, las fuerzas de Caballería y de Infantería que guarnecen esta plaza.

Ha hecho allí algunas maniobras, y hoy regresarán a la Coruña.

A medio de instancia recurrieron ante el gobernador civil D. Manuel Pulleiro Rial y otros concejales suspensos del ayuntamiento de Trazo, contra el apremio de que son objeto por débitos de aquel Municipio a la Diputación provincial.

Ayer fué elevado al ministro de la Gobernación el expediente gubernativo instruido al inspector de policía D. Tomás Carro, por negligencia en el desempeño de su destino.

Los africanistas fué la obra nueva que ayer subió a escena en el «Pabellón Lino». Los artistas sacaron de ella el mejor partido que pudieron. Hoy se repite en la sección segunda y a última hora se pondrá, también por primera vez en esta temporada, Chateau margaux.

El dependiente de consumos Rosendo Iglesias agredió anteayer en el muelle de Linares Rivas, sin causa justificada, a la pescadera Felicidad Díaz González, causándole varias contusiones, por lo cual fué denunciado al Juzgado municipal.

Promovió anteayer un escándalo en la calle de San Andrés Ramón Pan Naya, porque el tabernero establecido en la casa núm. 151 se negó a abrirle la puerta. Pan Naya fué conducido a la prevención donde pernoctó.

El día 5 de Diciembre próximo se celebrará la subasta para contratar la conducción del correo entre Orense y Santiago, por la suma de 10.000 pesetas anuales.

Desde ayer se hallan en las caballerizas del Municipio los dos caballos percherones ligeros que ofrece al Ayuntamiento, en 3.400 pesetas, don Matías Guerra, de Valladolid.

La comisión de cementerios, en vista del informe satisfactorio emitido por los veterinarios, propondrá en la sesión próxima que se adquieran los citados caballos por reunir las condiciones exigidas para su compra.

El ministro de la Gobernación confirmó la suspensión de empleo y sueldo por 30 días, impuesta a los agentes de vigilancia Silvestre Dafonte y Adriano Iglesias por faltas cometidas en el servicio.

Definitivamente le fué adjudicada a D. Francisco Grey, en la cantidad de 4.748 pesetas, la subasta de conducción del correo entre Padrón y Puebla del Caramiñal.

Ha sido nombrado, interinamente, agente de policía con destino en Ferrol, Manuel Ruibal Naveira.

El secretario de la comisión organizadora de la Asociación de arquitectos de Galicia, ha tenido la atención de invitarnos para asistir a las sesiones del Congreso de aquellos facultativos que, según hemos dicho ya, se celebrará en Santiago mañana y pasado. Agradecemos al Sr. Estens la deferencia de que nos hace objeto.

A las diez de la noche de ayer se inició en la casa número 2 del Campo de la Leña un incendio que fué sofocado inmediatamente sin que se hubiesen quemado más que algunas prendas de ropa.

El caballo que arrastra el coche del reputado médico Sr. Rodríguez Martínez, se desbocó ayer tarde en el Cantón Pequeño y emprendió vertiginosa carrera hasta el Cantón Grande, en donde se logró detenerlo sin que ocurriese perecance alguno desagradable.

D. Federico Pomar Martínez recurrió ante el gobernador civil para que obligue al ayuntamiento de Vimianzo a proveer por concurso una vacante de médico titular.

Por haber sido nombrado para otro cargo presentó ayer la renuncia de su destino el agente de policía Manuel Negro.

Se ordenó a la guardia civil y a la policía que procedan a la busca y captura del joven Francisco González, fugado de la casa paterna en Orense. Sospechase que trata de embarcar para Méjico.

La sociedad de obreros panaderos eligió ayer presidente, a Manuel Lozano; vicepresidente, a Silvestre Cortés; contador, a José Lago, y vocal, a Ángel Bermúdez.

El Banco Español de Crédito se dedica a todas las operaciones de Banca y Bolsa.

La Hemoglobina líquida doctor Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica. Pídase en farmacias y droguerías.

Licor del Polo.—Primer premio Congreso IX de Higiene. Único dentífrico higiénico.

co verdad, comprobado por la ciencia, compuesto de vegetales, sin salol ni timol, ó sea sin ácidos salicílico y limico, que tienen muchos dentífricos noveles, y son muy perjudiciales al esmalte dentario. Historia brillantísima de 36 años. Mil frascos de venta diaria solamente en España. No tiene rival para conservar la boca sin dolencia alguna, para hermosear la dentadura y para perfumar el aliento. Es el más barato de los dentífricos de marca y el más popularizado del mundo. Mató a todos los dentífricos. Rechazad las imitaciones. Exigido con sus garantías de legitimidad.

La Zarpaparrilla de Bristol es un remedio al cual puede acudirse con toda seguridad para purificar la sangre de todo mal humor. Es el purificador por excelencia. Nunca falla en sus buenos efectos.

Telegramas

De política

En favor del tratado con Suiza

MADRID 13 (14'30 h.) El ministro de Gracia y Justicia ha recibido telegramas de los vinicultores de Villafranca del Panadés y de Palencia, pidiendo que sea aprobado el tratado con Suiza.

Los fabricantes de azúcar

MADRID 13 (14'15 h.) Los representantes de las fábricas libres de azúcar han celebrado una larga conferencia con el Sr. Navarro Reverter, ocupándose sobre el proyecto presentado al Congreso.

El próximo contingente

MADRID 13 (16'50 h.) El Sr. Rusiñol ha conferenciado hoy con el general Luque respecto al cupo del próximo llamamiento.

Las Diputaciones vascas

MADRID 13 (17'15 h.) El rey recibió hoy en audiencia a la Comisión de las Diputaciones vascas.

El rey de cacería

MADRID 13 (22'55 h.) Definitivamente parece acordado que el 18 salga el rey para las cacerías organizadas en Santa Cruz de Mudela y Daimiel.

Clausura de las Cortes

MADRID 14 (0'15 h.) Dijose hoy que el Gobierno, tan pronto se apruebe el tratado con Suiza, cerrará las Cortes, quedando todo pendiente, incluso los presupuestos.

Consejo de ministros

MADRID 14 (0'15 h.) Mañana, por la noche se celebrará en el domicilio del general López Domínguez un Consejo de ministros, preparatorio del que se celebrará el jueves en Palacio.

Extranjero

Pruebas de un aeroplano.—Lamentable accidente MADRID 14 (13'35 h.)

Telegrafían de París que hallándose Santos Dumont verificando experiencias con un nuevo aeroplano, sufrió el aparato una grave avería, cayendo violentamente a tierra, después de haber recorrido unos doscientos metros. Santos Dumont resultó ileso. El aparato sufrió grandes desperfectos.

Accidente ferroviario

MADRID 14 (22'30 h.) En el Estado de Missouri descarriló un tren de viajeros. Varios vagones cayeron por un desnivel del terreno, destruyéndose. Treinta viajeros quedaron gravemente heridos.

El general Schaffter

MADRID 13 (22'30 h.) Ha California falleció el general yanqui Schaffter, que mandó el ejército invasor de Cuba y que rindió a Santiago.

Bano muerto por un oso

MADRID 13 (22'55 h.) En el Circo Moderno, de Bruselas, un clown enano entró en una jaula de un oso para arreglar la cadena que le sujetaba. El oso abrazóle, mordiéndole en diversas partes del cuerpo.

Viuda de H. Hervada, Real, 14 Piedras para molinos.

El Faro de Vigo de hoy, se vende en casa de Lino Pérez.

El NOROESTE del día, se vende en Vigo en el kiosko de Manuel Vázquez, Puerta del Sol.

Reglamento y tarifas de la Contribución Industrial, aprobadas por Real orden de 13 de Julio de 1906, a 2'50 pesetas. Papelería Lombardero, Real 6.

¡Inteligentes! Probad el COGNAC GONZALEZ BYASS de Jerez. Su vejez y finura acredita sus muchos años de fabricación esmerada.—Lo venden todos los buenos establecimientos de la Coruña.

Hubo que matar al animal para salvar al enano. Este falleció después a causa de las heridas recibidas.

Vengando a su padre

MADRID 13 (22'55 h.) Telegrafían de Río Janeiro que los hijos del diputado Paulo Cardoso, asesinado recientemente, mataron hoy al senador Sr. Olimpio, para vengar a su padre.

Otro accidente ferroviario

MADRID 13 (23'30 h.) En Wedwille (Estado de Juidiana) ocurrió un tremendo choque de trenes, cayéndose los coches por un desmonte. Casi todos los vagones se incendieron, pereciendo quemados muchos viajeros. Otros resultaron gravemente heridos.

España y el Vaticano

La nota de Merry del Val

MADRID 13 (22 h.) La nota enviada por el secretario de Estado del Vaticano a la Nunciatura en Madrid protestando contra la real orden del conde de Romanones sobre el matrimonio civil, está redactada en forma muy respetuosa. Llama la atención del gobierno sobre las disposiciones legales que para el matrimonio rigen en España.

Explica sus razones el Vaticano en idéntico sentido que lo han hecho los prelados españoles en sus pastorales, pero sin las violencias de lenguaje por éstos empleadas. En el Vaticano se cree que el general López Domínguez caerá pronto y que le sustituirá el Sr. Moret.

Entrega de la nota

MADRID 14 (0'15 h.) Dice La Epoca que el Nuncio entregó hoy al conde de Romanones la nota del Vaticano sobre la cuestión del matrimonio civil y de la secularización de los cementerios.

De Zaragoza

Organizando una peregrinación

MADRID 13 (10'30 h.) Llegó a Zaragoza una comisión de católicos de Lourdes con objeto de organizar peregrinaciones desde aquel santuario a Zaragoza, del 18 al 20 de Octubre de cada año. La primera presidirla el obispo de Tarbes. Es probable que en Zaragoza se organicen peregrinaciones a Lourdes en el mes de Mayo. En Octubre de 1907 irán además a Zaragoza peregrinaciones belgas, francesas y alemanas.

Firma del rey

De Gracia y Justicia

MADRID 13 (13'45 h.) Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Nombrando canónigo de la catedral de Roncesvalles a D. Ignacio Ibarbia. Idem de la de Astorga a D. Manuel Balboa. Idem de la de Palencia a D. Eugenio Magrinal. Idem de la de Pamplona a D. Bienvenido Bernal.

De Gobernación

MADRID 13 (13'45 h.) Concediendo varios honores a diferentes personas.

De Hacienda

MADRID 13 (14'30 h.) Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de crédito con destino a atenciones de Marina. Autorizando igualmente la presentación de otro proyecto exceptuando del pago de derechos a los forrajes y pastos con destino a los ganados.

—Ya lo sé,—se contentó con responderle Monte-Cristo.

Después, volviéndose hacia Alf, le dijo: —Haced que la señora vea todos los caballos, para que escoja el tiro que mejor le parezca, y que me mande a decir si quiere comer conmigo. En este caso se servirá la comida en su habitación. Andad; cuando bajéis, enviadme al ayuda de cámara.

—Apenas acababa de desaparecer Alf, cuando entró el ayuda de cámara.

—Señor Bautista,—le dijo el conde,—hace un año que estáis a mi servicio; es el tiempo de prueba que de ordinario impongo a mis criados: me convenis.

Bautista se inclinó.

—Falta saber si yo os convengo.

—¡Oh, señor conde!—se apresuró a decir Bautista.

—Escuchad hasta el fin,—repuso Monte-Cristo.—Ganais al año mil quinientos francos, es decir, el sueldo de un oficial valiente que arriesga todos los días su vida; tenéis una mesa que muchos jefes de oficina, siervos infelices más ocupados que vos, la envidiarían; tenéis también criados que cuidan de vuestra ropa y de vuestros efectos. A más de los mil y quinientos francos de paga, me sisais en las compras que haceis para mi tocador otros quinientos francos al año, sobre poco más o menos.

—¡Oh, excelencia!

—No me quejo de ello, señor Bautista, que está muy puesto en razón; pero deseo que no pase adelante. No encontraréis, pues, en ninguna parte una colocación como la que vuestra fortuna os ha deparado.

Y reclinándose Danglars en el fondo de su carruaje, gritó al cochero de manera que se le pudiese oír al otro lado del camino: —¡A la Cámara de diputados!

A través de una celosía de su pabellón, el conde de Monte-Cristo, avisado a tiempo, había visto al barón y le había examinado con ayuda de un magnífico anteojito, no menos atentamente que Mr. Danglars había examinado la casa, el jardín y las librerías.

—Decididamente,—dijo con un gesto de disgusto, introduciendo los tubos de su anteojito en su estuche de marfil,—decididamente es una criatura fea ese hombre. ¿Cómo se echa de ver en él, al primer golpe de vista, a la serpiente de frente achatada, al buitre de cráneo obtuso y prominente, y al peripetorro de cortante pico.

—¡Alf!—gritó; y luego dió un golpe sobre el timbre de metal.

Cuando Alf se presentó, le dijo: —¡Llamad a Bertuccio.

Al mismo instante vino Bertuccio.

—¿Me manda llamar vuestra excelencia?—le preguntó el mayordomo.

—Sí, señor,—dijo el conde.—¿Habeis visto los caballos que acaban de pararse a mi puerta?

—Seguramente, excelencia, y por cierto que son muy hermosos.

—¿Cómo,—dijo Monte-Cristo frunciendo las cejas,—cómo habiéndolos pedido los dos caballos más hermosos de París, hay en París otros dos caballos tan hermosos como los míos? ¿Cómo no están en mis cuartas esos caballos?

Este fruncimiento de cejas, y la entonación severa de esta voz, hicieron a Alf bajar la cabeza y palidecer.

—No es culpa tuya, buen Alf,—dijo en árabe el conde con una dulzura que no era de esperar, ni en su voz, ni en su rostro,—tú no entiendes de caballos ingleses.

Con esto volvió la serenidad a las facciones de Alf.

—Señor conde,—dijo Bertuccio,—los caballos de que me habláis no estaban de venta.

—Monte-Cristo se encogió de hombros. —Sabed, señor mayordomo,—dijo,—que todo está siempre de venta para quien sabe pagarlo.

—Mr. Danglars los pagó a dieciseis mil francos, señor conde.

—¿Y qué se le ofrecen treinta y dos mil. El es banquero, y un banquero no desperdicia nunca la ocasión de duplicar su capital.

—¿Habla el señor conde seriamente?

—Monte-Cristo miró al mayordomo como asombrado de que se atreviese a dirigirle tal pregunta.

—Esta tarde,—le dijo,—tengo que hacer una visita, y quiero que esos dos caballos fieren de mi carreta, y con arneses nuevos.

—Bertuccio se retiró saludando. Junto a la puerta se detuvo.

—¿A qué hora,—dijo,—piensa su excelencia hacer esa visita?

—A las cinco,—respondió Monte-Cristo.

—Haré a su excelencia reparar que son las dos,—dijo humildemente el mayordomo.

LAS CORTES

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 13 (16'30 h.)

Abrese á las tres y media de la tarde. Preside el Sr. Canalejas.

Ruegos y preguntas

El Sr. COROMINAS ocupase de la asamblea de las diputaciones. Analiza los temas desarrollados y las bases aprobadas por los delegados de todas las Diputaciones de España.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto á convertir dichas bases en proyectos de ley, que discuta el Parlamento.

Contéstale el ministro de la GOBERNACION diciendo que tendrá en cuenta los deseos del Sr. Corominas.

El Sr. RAHOLA presenta una exposicion de la Cámara de Comercio de Barcelona protestando contra el tratado con Suiza.

Pide que se suspenda la discusion del tratado hasta que se reparta una copia de las bases, á fin de que los diputados las conozcan.

Pide también que se traigan á las Cámaras los tratados concertados por Suiza con Francia é Italia.

El Sr. CANALEJAS dice que se repartirá inmediatamente la copia.

El Sr. SORIANO recuerda una pregunta que hizo al general Luque y que éste no le contestó.

Pregúntale si conoce una proclama firmada por varios jefes y oficiales combatiendo las reformas que ha proyectado.

Pregunta luego al conde de Romanones la causa de la denuncia de una caricatura publicada por España Nueva.

El conde de ROMANONES contéstale que se enterará.

El general LUQUE dice que los procesos motivados por el desastre colonial que pidió el señor Soriano, se hallan en el Tribunal Supremo.

Estráñase de que no los haya examinado el Sr. Soriano durante los seis meses que los tuvo á su disposicion.

Ofrece que vendrán tan pronto los despache el Supremo.

En cuanto á las hojas clandestinas—dice—no deben preocupar á su señoría. Son clandestinas, y por serlo, están ya juzgadas.

El Sr. SORIANO. Su señoría también escribió hojas clandestinas.

El general LUQUE. ¡No es cierto!

El Sr. SORIANO. Entonces hicieron sus amigos.

Suscítase entre ambos un ligero diálogo, que corta el Sr. CANALEJAS.

El Sr. SORIANO pregunta después al señor García Prieto porque no hace cumplir la ley de caza, la cual está infringiendo altas personalidades con el mayor descaro.

El Sr. SERRANO CARMONA presenta una proposicion incidental pidiendo que se ponga remedio al homicidio en Sevilla.

El conde de ROMANONES declara que le parece inconveniente la reproduccion de este asunto, por estar muy soliviantadas las pasiones.

Añade que el Gobierno está dispuesto á corregir la situacion.

Termina diciendo que es imposible hacer pública la memoria redactada por el magistrado Sr. Cobian.

El Sr. DAVILA. Trátase de un documento de carácter confidencial.

El Sr. SERRANO CARMONA retira su proposicion.

ORDEN DEL DIA

El debate político

Reanúdase el debate político. Continúa en el uso de la palabra el señor

Canalejas, que actual estado de los pueblos latino lo relativo á tolerancia de cultos.

que detesta la igualdad de religiones. Declara que quiere para la religion católica apostólica el primero ó el último puesto.

Añade que la mayoría de los españoles son católicos apostólicos que se dejan arrastrar por el griterío de un pequeño número de antirreligiosos, imitadores de corrientes falsas.

Menciona la libertad y el respeto á los cultos, que todos los Estados dispensan á los católicos.

Recuerda que en el cantón de Friburgo (Suiza) presencié las fiestas de una beatificación. Elogia al emperador de Alemania, considerándolo como un gran defensor de la religion.

En párrafos grandilocuentes hace la historia de los últimos periodos de la religion católica, enaltecida por ilustres científicos y literatos.

No pasará sin protesta—dice—la supremacía que quiere darse al Estado sobre la Iglesia. Yo quiero la Iglesia pobre, pero libre, no rica y esclava del Estado.

Igual prefiero al Clero. Dirígese al Gobierno diciendo que queda solo reservado en el Concordato el patronato eclesiástico.

Aboga por la separacion económica y administrativa de la Iglesia y del Estado.

Dice que está dispuesto á defender que el presupuesto del clero se limite á once millones.

Niega que los cuarenta millones que aparecen en el actual sea lo que cobra el clero, pues queda reducido á 32, como demostrará al discutirse el presupuesto correspondiente.

Propone que el Gobierno aplique el resto de los millones al fomento de la agricultura, á condicion de que los párrocos presidan las juntas é inspeccionen los trabajos en los pueblos. ¡Aceptáis?

El Sr. SORIANO. ¡No!

El Sr. MELLA. Ni al clero ni á las órdenes religiosas les importa la rebaja, porque los católicos contribuirán á auxiliarlos.

(La Cámara presenta animadísimo aspecto. Todas las tribunas rebosan gente.)

Dice que el Sr. Maura es un águila prisionera en la jaula de la escuela del doctrinario.

Reconoce su honradez para gobernar. Requiere para que medite sobre las ideas expuestas, para ponerse frente al radicalismo liberal.

Maura—dice—reune condiciones para ser ministro de un gran rey.

Ahora llegará al poder con más obstáculos, lo cual le hará imitar á Silvela retirándose de la vida pública.

Dirigiéndose al Gobierno, le dice que el miedito le lleva á la izquierda en lugar de ir á la derecha.

Este camino traerá la ola negra, la ola anarquista, que avanzará más por la política seguida por los liberales, que por la de los republicanos.

Los liberales intentarían sacar el altar para derribar la cruz, pero eso no ocurrirá mientras en el pecho español lata la fé.

Discurre con brillantez sobre el problema que se presenta con la política liberal.

Enrique V—dice—en los últimos días de su vida en el destierro, ante el temor de que llegase el Todopoderoso y le exigiese cuentas de sus obras, declaraba que le acusaba su conciencia de no haber hecho nada en beneficio de su patria, por haberse dedicado á cazar perdices. (Rumores.)

Concluye evocando con elocuencia la próxima revolucion social, la cual achaca á las sectas socialista y anarquista, que derribará la fortaleza del Estado, llena de leguleyos que se entretienen en dictar leyes contra la Iglesia, arrancándole sus derechos.

Contéstale el conde de ROMANONES, quien comienza expresando su sentimiento por no tener la elocuencia del Sr. Mella.

El decreto sobre el matrimonio civil—dice—calificado por el Sr. Maura como un capricho veraniego, lo he publicado convencido de la necesidad de restablecer el espíritu del artículo segundo del Código civil.

Declara que se admira de la sinceridad del Sr. Azcárate. (Rumores.)

Lee varios párrafos de diversos discursos de los Sres. Silvela y Gamazo sobre la reforma del matrimonio.

El Gabinete, ante el problema religioso, limitase á secundar las corrientes de la opinion puesto que el Gobierno no está para defender ideas. (Rumores.)

Las afirmaciones del Sr. Mella son consecuencias naturales de los que profesan ideas contrarias.

Rectifica el Sr. MELLA afirmando que el conde de Romanones ha rehuído contestarle, tratándose de una cuestion de doctrinas que él sustenta.

Añade que al referirse á la política anticlerical del Gabinete, preguntó que haría el Gobierno si al publicar el proyecto de ley de asociaciones Roma retiraba al Nuncio, rompiendo las relaciones.

El Sr. GULLON afirma que el partido liberal observa una correccion exquisita con el Vaticano.

Refiérese á lo que hicieron los anteriores Gobiernos liberales.

Dice que el Gobierno actual no realiza sorpresas ni alevosías.

La ley de asociaciones se ha traído al Parlamento y se discutirá todo. No cabe contestar más al Sr. Mella. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

El Sr. MELLA insiste en que le contesten los ministros.

Declárase dispuesto á vengar el tratado de París que desmembró á la patria.

Entonces contábramos—dice—con más dinero y con mayores fuerzas que en la última guerra civil; pero contábramos también con la codicia de una nacion extranjera que se hubiera saciado y por eso desistimos de nuestros preparativos. (Sensación.)

El Sr. AZCÁRATE mantiene lo que dijo sobre el matrimonio civil, y define sus ideales.

El Sr. MELLA insiste en que los problemas políticos llevan en el fondo otros religiosos.

Extiéndese en largas consideraciones sobre este punto citando algunos datos.

Repite sus anteriores argumentos contra el matrimonio civil.

Rectifican los Sres. AZCÁRATE y MELLA. El Sr. NOCEDAL anuncia una interpelacion.

El Sr. CANALEJAS. Creo que se aceptará.

El Sr. NOCEDAL. Deseo que lo diga el Gobierno para que no se escape por la tangente. (Risas.)

El general LOPEZ DOMINGUEZ lamenta que la duracion de los debates entorpezca la resolucion de algunos asuntos urgentes.

Declara que la política del Gobierno está reflejada en sus proyectos.

El Gobierno—añade—está dispuesto á contestar á todo lo que afecte á la política inspirada en sus leyes.

Invoca el espíritu de union para que la mayoría apoye al Gobierno frente á las fracciones que atentan á la libertad.

Con el apoyo de la mayoría—dice—seré fuerte para contrarrestar al enemigo.

Alude á las provocaciones de guerra, considerándolas como un honor.

Nosotros igual miramos á la izquierda que á la derecha y todos combatiremos.

El Sr. NOCEDAL dice que desea saber si el Gobierno acepta ó no la interpelacion que anunció.

El general LOPEZ DOMINGUEZ declara que la acepta, dejando al arbitrio de la Mesa señalar la fecha.

Dase por terminado el debate, y se levanta la sesion.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 13 (17'10 h.)

A las tres y media abre la sesion el Sr. Salvador (D. Amós).

Varios senadores hacen diversos ruegos y preguntas de escaso interés.

Los Sres. SARDA y SANZ ESCARTIN se quejan de los abusos que cometen las compañías de ferrocarriles.

Aprobábase varios proyectos de créditos. A petición del Sr. DIAZ MOREU se aplaza hasta mañana el debate sobre el proyecto de crédito para la Marina.

Levántase la sesion.

Notas parlamentarias

Disgusto de los catalanes

MADRID 13 (17'30 h.)

En los pasillos del Congreso expresaban su disgusto los diputados catalanes porque después de la tardanza en presentar el Gobierno el tratado con Suiza, se les quiere obligar á discutirlo mañana sin conocerlo, por no haberse repartido aún impreso entre los diputados.

El discurso de Mella

MADRID 13 (21 h.)

La opinion está unánime en reconocer que el discurso del Sr. Mella fué brillantísimo y de una gran cultura.

Tuvo párrafos verdaderamente admirables. Cuando contestaba al Sr. Azcárate, los conservadores le aplaudieron.

Los republicanos

MADRID 13 (21 h.)

Reunióse la minoría republicana del Congreso para ocuparse de la discusion del tratado con Suiza.

Acordó dejar en libertad de proceder con arreglo á su criterio á cada individuo, para que defendiera los intereses de su distrito.

La pesca con dinamita

MADRID 13 (22'50 h.)

Hoy se constituyó la Comisión encargada de dar dictamen sobre represion de la pesca con dinamita.

Nombre presidente al Sr. Urzáiz y secretario al Sr. Corlinas.

Abrióse una informacion escrita por tiempo indeterminado.

Los tratados de comercio

MADRID 13 (22'30 h.)

Esta tarde se reunió la comisión que ha de dar dictamen sobre los tratados de comercio. Acordaron distribuirse los turnos para la discusion.

Los Sres. Orueta y Rahola, como informantes, presentarán dos enmiendas al de Suiza.

En una de ellas se pide que el plazo máximo de duracion de los tratados sea de cinco años y en la otra se pide que se negocie con Suiza para obtener mayores ventajas.

De Barcelona

Una huelga

MADRID 13 (16'20 h.)

Se han declarado en huelga todos los dependientes de las ganterías de Barcelona.

La glosopeda

MADRID 13 (16'20 h.)

En la frontera francesa se está desarrollando una tremenda epidemia de glosopeda entre el ganado.

Catedrático silbado

MADRID 13 (61'20 h.)

Al salir de la Universidad el catedrático señor Frías, fué estrepitosamente silbado por varios grupos de escolares.

La policía detuvo á varios de los alborotadores.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 13 (10'30 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Anunciando la subasta para adjudicar las obras del puerto de Carriño (Coruña).

Convocando á la eleccion de la junta de gobierno y patronato de médicos titulares.

Varias noticias

Suceso misterioso

MADRID 13 (10'50 h.)

A las tres de la madrugada se halló en la calle de Grafal á una anciana llamada Manuela García, natural de Piñeiro, gravemente herida.

Interrogada por la policía dijo que la habían herido varios hombres.

Observóse que ocultaba cuidadosamente á sus agresores.

El hecho despertó interés por el misterio en que aparece envuelto.

Pueblo amotinado

MADRID 13 (19'55 h.)

El alcalde de Castellfilit (Valencia), telegrafía al gobernador que el vecindario se amotinó recorriendo el pueblo en actitud tumultuaria.

Enviáronse fuerzas de la guardia civil para restablecer el orden.

Ignórase el motivo del motín.

Doce mil duros de menos

MADRID 13 (22'30 h.)

Un caballero que vive en Asturias y que vino á Madrid para realizar operaciones financieras, dirigióse hoy al Banco de España sacando 125.000 pesetas.

Cuando regresó á su domicilio advirtió que le faltaban 12.000 duros.

Ignora si los ha perdido ó si se los han robado.

Por supuestos parricidas

MADRID 13 (22'30 h.)

En Villarcayo (Burgos) fueron encarcerados Enrique Huidobro y su esposa Paula Ruiz; por sospecharse que ahorcaron á la madre de Enrique con objeto de robarla.

Bolsa de Madrid

Cotizacion de valores del día 13

Table with financial data: 4 por 100 interior, 1d. fin corriente firm., 10 por 100 amortizable, Acciones, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cambios, Paris, vista, Londres, vista, Bolsas de Paris, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés, Nortés, Azucareros, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones.

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.

Santos de hoy.—San Secundino. Santos de mañana.—San Eugenio.

Registro civil.

Nacimientos: Enrique Botana Alvarez, Emilio Lagon Valiño, Manuela Acaz Suárez, Fernando Rey Rodríguez, Eugenio González y González.

Fallecimientos: Josefa Boden Chano, 77 años (testón cardenal). Matrimonios: ninguno.

Trenes ascendentes

Tren-correo expreso núm. 412 sale de la Coruña á las 7'30, llega á Betanzos á las 13'32, sale á las 14'59, llega á Lugo á las 17'27 y á la Coruña á las 18'55.

Tren mixto núm. 420 sale de la Coruña á las 18'40, llega á Betanzos á las 19'50, á Lugo á las 23'24, sale á las 23'44 y llega á Monforte á las 23'51.

Tren-tranvía núm. 2.400, sale de la Coruña á las 8'30, de Cambre á las 8'51, de Betanzos á las 9'23 y llega á Córts á las 10'23.

Otro tren-tranvía núm. 2.402, sale de la Coruña á las 16, de Cambre á las 16'21, de Betanzos á las 16'49 y llega á Córts, en donde muere como el anterior, á las 17'54.

Desde Monforte á Venta de Baños circulará el tren de mensajerías núm. 422 con viajeros de las tres clases para todas las estaciones del trayecto. Este tren sale de Monforte á las 5'09, llegando á Venta de Baños á las 20'38.

Trenes descendentes

El tren-correo expreso núm. 411 sale de Monforte á las 12'57, llega á Lugo á las 14'32, sale á las 14'59, llega á Betanzos á las 17'27 y á la Coruña á las 18'55.

Tren mixto núm. 423 sale de Monforte á las 2'30, llega á Lugo á las 5'37, sale á las 5'57, llega á Betanzos á las 9'30 y á la Coruña á las 10'23.

Tren-tranvía núm. 2.403, sale de Curtis á las 18'40, de Betanzos á las 19'30, de Cambre á las 20'03 y llega á la Coruña á las 20'22.

Los trenes llevarán viajeros de las tres clases, á excepcion de los rápidos que solo los llevarán de primera. Circularán estos trenes los martes y sábados.

Los trenes rápidos no tienen parada, los descendentes en las estaciones de Bóveda, Rubián, Puebla de San Julián, Guitiriz, Teijeiro, Cesuras, San Pedro de Oza, Cambre y el Burgo; y tampoco la tienen los ascendentes en el Burgo, Cambre, Oza, Cesuras, Teijeiro, Guitiriz, Bóveda, Lajosa, Puebla de San Julián, Rubián y Bóveda.

Legada y salida de coches.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilán 12'15 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde diaria; para Coruña, á las 7'30 de la tarde; competencia á las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, é las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.

Legada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilán, de 6 á 6'30 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, diaria; de Coruña, 11'15 de la mañana; competencia á las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 9 á 9'30 de la mañana; de Carballo, 3'30 de la tarde.

Servicio de correos.

Entrada: Correo de Santiago á las 6, de Ferrol á las 10'45; de Coruña á las 11'15, exprés de Madrid, á las 18'20; mixto de Madrid, á las 10'59.

Salida: Correo de Santiago, á las 12'15; de Ferrol, á las 14'30; de Coruña á las 19'30, exprés de Madrid á las 6'45 mixto para Madrid á las 17'55.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 á 12'30 y de 16 á 17'30; certificados, de 10 á 11 para Santiago y Ferrol; de 15 á 17'30 para el correo mixto y linea de Coruña.

Reclamaciones: de 10 á 12. Valores declarados: De 10 á 1230 admision y entrega, y de 16 á 17 admision solamente. Pequeños postales: De 10 á 12. Apartados: despues de terminadas las operaciones de eleccion y distribucion de la correspondencia, llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.

Salidas de carteras.—A las 8 y 12'15. Recogida de butacas: á las 10'30, 16'20 y 21. OTRA.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera á mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de las horas de los correos.

Espectáculos

PARELLÓN LINO.—A las seis y media, El grumete; á las siete y media, Los africanistas; á las nueve y media, La alegría de la huerta, y á las diez y media, Chateau Margaux.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Pérdida de un imperdible de oro con diamantes desde el Cantón Grande hasta la iglesia de la Tercera Orden.

La persona que lo hubiese encontrado se le ruega lo entregue en el Cantón Grande número 25 2.º que se le agradecerá y gratificará por todo su valor, por ser recuerdo de familia.

Venta voluntaria.—Se hace de la casa número Riego de Agua de esta capital, con fachada posterior á la de la Marina, compuesta de planta baja y cuatro pisos altos.

Su remate tendrá lugar el día 4 de Diciembre próximo, á las doce horas, en el estudio del Notario de esta localidad D. Manuel Salgado García, calle de Bailén, núm. 10, cuarto primero.

Papel del Estado y VALORES PUBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Soraluce y Español. LA CORUÑA, Cantón Grande, 23.—Escritorio de D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO.—Venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases.—Castelar, 16 (antes Ruanueva).

Almacenes de materiales de construcción y artísticos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de asfalto, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amenedo y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña.

Ninguna COS RESISTE 24 HORAS Á LOS DISCORDIOS PECTORALES Roselló, Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Champagne Pommery y Greno LA MEJOR MARCA.—Para pedidos: Enrique Hevia, Santander.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE Cantón Grande, 13.—De 10 á 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco; Central, Santa Lucea 12, y Campo de la Leña.

LINO PÉREZ LIBRERÍA Y PAPELERÍA.—42 Real 43.—Para 1906.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

